

Fechando las elecciones

Difícil problema, en verdad, el de buscar una fecha electoral grata para el Gobierno. Desde el mes de agosto venimos dándole vueltas al conflicto. Que si en febrero, que si en enero, que si en diciembre... Y cuando todo parecía ya resuelto y el Gobierno lleno de impacientes parlamentarias, hete aquí que se decide la reunión vertiginosa de ponencias, comisiones y juntas, con el fin de abreviar la obra preliminar de las elecciones. Se habla ya de marzo. Si esta nueva fecha lanzada a la circulación es la que, por ahora, adopta el Gobierno, los electores habrán de hacer rogativas sin demora para implorar que el actual Gabinete de hombres neutrales no vuelva a sentir el deseo de abreviar los plazos legales. Porque de lo contrario llegaríamos fácilmente al día de San Silvestre del año que corre sin haberse reunido todavía el Parlamento democrático. No le favorecen de ninguna manera esas vacilaciones al Gobierno. Demuestran falta de previsión en los consejos gubernamentales; ofrecen la impresión de que se gobierna burlando, a salto de mata, viviendo al día. Cada día más que se gana queda marcado con una sonrisa amena y una piedra blanca. Y si son cuatro los meses ganados a la crueldad exterminadora del tiempo, entonces se baten palmas, se sueltan risas y los ojos brillan con la fiebre de las grandes conmociones positivas. Ayer noche, sin ir más lejos, un órgano en la Prensa del Gobierno de ministros legionarios y neutrales concluyó su artículo de fondo con un párrafo penetrado de tan suave poesía que más bien parecía la descripción virgiliana de algún bello paisaje en los campos que el índice de las obras fastuosas que todavía no ha resuelto el Gobierno. Pero, en fin, más vale así. ¡Nos complace tanto a nosotros la contemplación de la felicidad ajena!

Esperamos, sin embargo, que las expan-

siones de la íntima satisfacción cederán pronto, y que el Gobierno le ofrecerá oficialmente al país la fecha de las elecciones. Claro está que ya no podrá decir el Gobierno que se desobedecen los preceptos constitucionales en cuanto a la formación de Ayuntamientos y Diputaciones por imperativos de tiempo y circunstancia. Habrá de reconocerse ahora que se hace lo que se quiere porque se quiere. Y poco a poco iremos penetrando así por ámbitos jurídicos y políticos de grande semejanza con los dictatoriales. La diferencia está en que ahora se le llama normalidad política a un conjunto de hechos y prácticas gubernamentales que se ponen bajo el signo de la Constitución; pero de constitucionales tienen nada más que el color. El sabor es mucho más amargo. De todos modos, aunque el Gobierno, cumpliendo con su deber, nos anuncie la fecha electoral alumbrada por el esfuerzo coincidente de una ponencia, una junta y un Consejo de ministros, la paz de nuestro espíritu no podrá ser completa hasta que veamos en la "Gaceta" la transcripción del oportuno decreto de convocatoria. Y como a la Corona no se le puede pedir su firma con cuatro meses de antelación, pues dicho está con esto que volveremos a conocer las preocupaciones y desasosigos experimentados ya desde el pasado mes de agosto. Creemos, empero, que ni al Gobierno, ni a los ciudadanos, ni a nadie, nos conviene jugar abusivamente con nuestras respectivas resistencias cardíacas. Por eso prevenimos que esta cuestión electoral la tendremos que resolver algún día entre todos, poniéndonos serios.

Al Gobierno, que durante los meses del estío se preguntaba la razón del sosiego preelectoral de los partidos monárquicos, ya se le puede responder con sus propios hechos. Es que esos partidos, en política, son prudentes y expertos. Y, además, repudian la idea de actuar dándole al país una impresión de ligereza e informalidad.

AMERICA POR CABLE

¿Dimite el ministro de la Guerra?

SANTIAGO DE CHILE, 8. — Anunciase que el Presidente Ibañez aceptará la renuncia que presentará el ministro de la Guerra, don Bartolomé Bianche, fundada en motivos de salud y designará para substituirle al general don Pedro Charpin, actual inspector general del Ejército. (Agencia Americana).

Precauciones contra los comunistas

NUOVA YORK, 8. — Comunican de Río Janeiro a la Associated Press que, habiendo circulado el rumor de que los comunistas preparaban un ataque, se han montado protecciones militares en todos los Bancos extranjeros. (Fabra).

ECOS DE SOCIEDAD

Ayer tarde se celebró en el Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús el matrimonio de la bella marquesa de Orellana, hija de los marqueses de Bélgica y Ariany, con el diplomático don Pedro Seoane y Diana, hijo del ministro del Tribunal de Cuentas.

Apadrinaron a los contrayentes la Infanta doña Isabel, representada por la madre del novio, señora de Seoane, y el marqués de Ariany.

Como testigos firmaron el acta: por parte de ella, el Infante don Fernando, los marqueses de la Cenía, San Juan de Piedras Albas, viudo de Mondéjar y del Reguer y don Luis Basabe y Cotoner, y por el novio, el conde de Bugallal, don Félix Diana, don Luis Espada y los señores Cedrón, López Lago y Spotorno (don Ricardo).

La numerosa y aristocrática concurrencia fué obsequiada con espléndido lunch en uno de los salones de la iglesia.

Los novios marcharon para Palma de Mallorca.

El próximo lunes, San Andrés Avelino, celebrarán sus días las señoras viuda de La Cerda y López Chicheri, Santos Cía (don Angel) y Sainz de Vicuña (don Manuel), señorita de Cobián y doctor Benavente.

Con motivo de haber celebrado sus bodas de oro, están recibiendo muchas felicitaciones nuestros buenos amigos don José de Caso y su esposa doña Rafaela Salcedo.

Para solemnizar fecha tan memorable se celebró una misa en la Iglesia de San Marcos, templo donde hace cincuenta años recibiera la bendición nupcial el feliz matrimonio.

Concurrieron a este acto religioso muchas y distinguidas personas que se hon-

ran con la amistad de los señores de Caso.

El matrimonio y sus familiares en número de 24 celebraron un almuerzo íntimo.

Muy sinceramente nos unimos a las demostraciones de afecto que reciben y deseamos que perdure muchos años la felicidad de su hogar.

Hoy festividad del Patrocinio de Nuestra Señora, celebran su santo la duquesa de San Fernando de Quiroga.

Marquesas de Salinas, San Vicente, Faura, Valenzuela, y viuda de Zugasti.

Condesas de Arcentales, Villamediana y viudas de Campo de Alange y Casa Puent.

Baronesa del Castillo de Chirel y señoras viuda de Bertrán de Lis, Moreno Zancudo y viuda de Meneses.

Han regresado: de Las Arenas, don Manuel de Taramona y familia; de Valdesoto la condesa de Villareja y su familia; de La Coruña, el conde de Taboada; de Torrelodones, don Javier Miláns del Bosch y familia; de San Sebastián, los condes de Fuentecilla; de Barcelona, los señores de Liñán (don Fernando); de Sevilla, el conde de Mayorga, y de su palacio de Sabarbes, los condes del Asalto.

Han marchado: a Villafranca de los Baños, el conde de Egaña, y a su finca El Castañar, los condes de Finat.

Se han trasladado: de San Sebastián a Barcelona, la marquesa de Urrea; de Los Corrales de Buelna a Santander, el conde de Torrelavega, y de Uberagua de Ubilla a Alora, el marqués de Sotomayor.

NOTICIAS DE AVIACION

Hallazgo de un hidroavión español
PARIS, 8. — Desde el día 3 del corriente que salió de Cabo Juby se estaba sin noticias del avión español "Saboya". Las autoridades francesas, en comunicación con las españolas, venían realizando toda clase de pesquisas para descubrir su paradero. Estas han dado por resultado el descubrimiento del avión que había amarrado por falta de esencia a lo largo de Mouly Buiselkan. El "Saboya" ha sido remolcado hasta la costa. Sus tripulantes se encuentran sanos y salvos. (Fabra).

La catástrofe del "R-101"
LONDRES, 8. — El representante del Gobierno en la comisión para esclarecer las causas que hayan podido motivar la catástrofe del "R-101" ha manifestado que se exigirán responsabilidades por la tardanza en facilitar unos documentos que han llegado a manos de la comisión última hora. Los interrogatorios efec-

tuados respecto a un informe del oficial instructor han puesto de manifiesto que el asunto había sido discutido con algunos de los tripulantes del "R-101" los que opinaron que la desgarradura que se produjo en los primeros ensayos era poco importante y que el frotamiento se podría remediar introduciendo un tapón entre la envoltura del depósito de gas y la estructura del dirigible. (Fabra).

Raid entre Francia y la Indochina
LE BOURGET, 8. — Los aviadores Lalouette y Goulette han emprendido el vuelo esta mañana, a la una y veinte, con dirección a Saigón.

Estos aviadores, que se proponen establecer un enlace rápido entre Francia y la Indochina, a bordo de un avión monoplano de 30 caballos, harán una primera escala en Atenas, a la que seguirán otras cinco. (Fabra).

Vuelos del "D. O. X."
AMSTERDAM, 8. — Ayer mañana el "D. O. X." voló sobre Amsterdam llevando 5 pasajeros a bordo, entre otros al vicealmirante Quent. El público apifado sobre las terrazas de las casas contempló las evoluciones del dirigible con gran curiosidad. Se asegura que el "D. O. X." durante su travesía del Atlántico, amarrará en pleno océano entre las islas Azores y las Bermudas para aprovisionarse de esencia que le será suministrada desde un buque. (Fabra).

Se aplaza la salida del "D. O. X."
AMSTERDAM, 8. — El vuelo del avión gigante alemán "D. O. X." a Calshot ha sido aplazado, a consecuencia de las difíciles condiciones atmosféricas en el Canal de la Mancha. (Fabra).

CASA REAL

Ayer tarde don Alfonso, acompañado del jefe de Su Casa Militar, del capitán general de Madrid y del gobernador militar, estuvo en el cuartel de los Docks y visitó las dependencias donde están instaladas las tropas de Intendencia. Fué recibido por el coronel de dichas fuerzas.

En la sala de estandartes se detuvo cerca de media hora para felicitar a los jefes y oficiales por el buen orden en que se hallan los servicios y exhortarles a continuar con el mismo espíritu de trabajo que ponen de manifiesto los servicios de la Intendencia. También se interesó por el abastecimiento de pan en alguna circunstancia excepcional.

Los príncipes de Takamatsú, en Lisboa

En el rápido de Lisboa marcharon anoche, con dirección a dicha capital, donde van con carácter oficial, los príncipes de Takamatsú Llegaron a la estación a las diez y cuarto de la noche, acompañados del ayudante del Rey capitán de fragata don Alvaro Espinosa de los Monteros y del representante del ministerio de Estado, señor Dupuy de Lome. En la estación se encontraron, para despedir a los príncipes, el grande de España que ha estado de servicio, marqués de Riscal y su esposa; la duquesa de Vistahermosa, dama de la Reina; conde de Artaza, el ministro de Marina y su señora, los marqueses de Tacadasba, el director general de Seguridad y todo el personal de la legación del Japón con sus señoras.

La duquesa de Vistahermosa hizo entrega a la princesa de un precioso ramo de crisantemos y claveles, que le enviaba el Monarca y de otro de crisantemos blancos y amarillos, que le ofreció la duquesa. La sala de espera de la estación de las Delicias estaba adornada con tapices. Los príncipes seguidamente se dirigieron al vagón que les estaba reservado, acostándose. Acompañan a los príncipes hasta la frontera el ayudante del Rey don Alvaro Espinosa de los Monteros, el representante del ministerio de Estado, señor Dupuy, y el primer secretario de la legación del Japón, Kinta Arai. También van con ellos el séquito japonés ya conocido.

Por vengarse del casero hiere a un policía

PARIS, 8. — La señora Schuter fué expulsada del cuarto que ocupaba por su casero. Juró vengarse y como ayer mañana rondara por las cercanías de su antiguo domicilio, un vecino avisó a la Policía. Un inspector rogó a la señora Schuter que se alejara y ésta, dando muestras de un gran nerviosismo, sacó rápidamente una pistola automática y disparó tres veces contra el inspector el cual, por fortuna, sólo está levemente herido.

Se cree que la señora Schuter, que ha sido detenida, tiene algo perturbadas sus facultades mentales. (Fabra).

LA POLITICA EXTRANJERA

FRANCIA

Declaraciones del ministro de Hacienda
PARIS, 8.—Terminada la sesión de la Cámara, el ministro de Hacienda ha hecho la siguiente declaración a los periodistas: "Cuatro interpelaciones habían sido presentadas en la Cámara acerca de la crisis bursátil. El presidente del Consejo se puso inmediatamente a disposición de la Cámara, pero ésta aplazó la discusión de aquellas interpelaciones por ocho días. No quiero dejar para entonces el hacer unas declaraciones. Se trata de un desfallecimiento particular, independiente de la crisis general, de ciertos intereses industriales, comerciales y bancarios que controlaba la Banca Oustric. No hay ninguna razón para que este hecho particular alarme a los depositantes de otros Bancos. Hechos semejantes a éste se han registrado en otros países y a los pocos días todo ha vuelto a quedar en orden. Otro tanto sucederá en Francia, la que por su situación privilegiada ha merecido la confianza de los extranjeros porque se encuentra en una situación inmejorable. (Fabra).

Censuras de un ex combatiente

PARIS, 8. — Al intervenir en el debate en la Cámara el señor Scapini, ciego de guerra, perteneciente al grupo de republicanos moderados, protestó de la campaña que se realiza en Francia para presentar a unos como amigos de la paz y a otros como amigos de la guerra. Francia, dijo el orador, adelantó la evacuación de la zona renana; ahora Alemania plantea la cuestión del Sarre. La Prensa alemana vió en la evacuación de Renania una victoria de Alemania. El movimiento hitleriano, apoyado por la gran industria tiene mucha más importancia y es mucho más serio de lo que se pretende en Francia. El orador, dirigiéndose al señor Briand dijo que la política francesa está equivocada en lo que se refiere al estado de los espíritus en Alemania. Hizo resaltar que esta nación práctica, con la máscara de pacifismo, la política de alianzas abandonada por Francia y pone de relieve su estrecha unión con Rusia, Austria e Italia. Francia, en opinión del orador, debe agrupar a su alrededor a sus antiguos aliados en espera de que la Sociedad de Naciones se encuentre en situación de evitar una nueva guerra.

El señor Pezet, diputado por Morbihan, en nombre de los demócratas cristianos preconizó una política de aproxima-

EL ESTADO PONTIFICIO

ROMA, 7. — Diversos diarios siguen haciendo pronósticos con relación al Consistorio que se reunirá el mes próximo.

El representante de la "Gazetta del popolo" de Turín, en la Ciudad Vaticana, cree que los prelados que recibirán en esta ocasión el capelo cardenalicio son monseñores Pietro, Fumasoni Biondi, delegado de Washington, Domenico Jorio, secretario de la Congregación de sacramentos y Massimo Massimi, decano de La Rota. (Fabra).

Protesta contra los luteranos

CIUDAD DEL VATICANO, 8. — La Prensa católica y particularmente el "Os servatore Romano" protestan contra la activa campaña de propaganda de los luteranos en Italia, en la que utilizan las más diversas armas, entre ellas la distribución de abundantes dádivas entre los menesterosos sin encontrar obstáculo por parte de las autoridades fascistas. (Fabra).

Fallecimiento del cardenal arzobispo de Rennes

RENNES, 8.—Cuando esta tarde, a las tres, daba su paseo habitual el cardenal Charost, se sintió repentinamente enfermo. El prelado solicitó de un automovilista que lo condujera a su residencia. El médico, que acudió urgentemente, le aplicó una inyección de cafeína. Como se sintiera algo mejorado, solicitó que lo dejaran solo en su despacho. Al cabo de un cuarto de hora penetró uno de sus familiares, encontrando al arzobispo muerto.

El cardenal Alexis Armand Charost, arzobispo de Rennes y Saint-Malo, había nacido en Mans el 14 de noviembre de 1860. Fué consagrado obispo de Milétopolis y auxiliar de Cambay el 13 de mayo de 1901, y nombrado para la sede episcopal de Lila el 13 de noviembre del mismo año. Fué designado para su actual cargo el 18 de junio de 1920; celebró su entronización el 20 de noviembre de 1921, y se le concedió el capelo cardenalicio el 11 de diciembre de 1922. (Fabra).

mación y cooperación con Alemania dentro del respeto a los Tratados y a las fronteras señaladas en estos. (Fabra).

JAPON

Alarma financiera en el Japón
OSAKA, 8. — La Compañía de navegación "Nippon Yusen Kaisha" ha acordado no distribuir dividendos este año.

La decisión de esta compañía, una de las más importantes del Japón, por primera vez adoptada desde que se fundó, ha producido gran impresión en los círculos financieros. (Fabra).

ITALIA

Un supuesto complot

ROMA, 8.—La Agencia Stefani publica una nota oficiosa en que dice que unos días antes de celebrarse el aniversario de la marcha sobre Roma unas veinte personas que habían preparado, en combinación con ciertos círculos antifascistas de París, varios atentados fueron detenidas en distintos sitios del norte de Italia. La Policía continúa practicando investigaciones para encontrar todas las ramificaciones de este asunto. (Fabra).

AUSTRIA

Se anuncian registros en domicilios particulares

VIENNA, 8.—Según la "Reichspost", se ha comprobado que se habían distribuido armas individualmente para esca-par a los registros efectuados por la Policía. El periódico afirma que estos registros, que en los pasados días se limitaron a los locales de Sociedades y organizaciones, se extenderán, en caso necesario, a los domicilios de los particulares.

El mismo periódico desmiente que el señor Vaugoin, en su calidad de ministro de la Guerra, hubiera suministrado armas a los "schutzbund" y a los socialdemócratas para la defensa del Tirol. Añade que el citado ministro no autorizó en ningún momento negociaciones con los "schutzbund" a este propósito, y además hizo pasar a la reserva a un general del Ejército federal que obró por cuenta propia y sin pedirle autorización. (Fabra).

AUSTRALIA

Desórdenes comunistas

SIDNEY, 8.—Con motivo de la celebración por el elemento comunista del XIII aniversario de la revolución rusa se han registrado algunos desórdenes en esta población.

La Policía practicó diez detenciones. (Fabra).

EL TEMPORAL

EL FERRROL, 8.—Reina un temporal durísimo en toda la costa. Por esta causa arribaron a este puerto los vapores "Santiago Rusiñol" y "Denis". El Semáforo de Segado comunicó a la Comandancia de Marina de este puerto que a la altura de Goitelada zozobró una embarcación que se dedicaba a las faenas de pesca, a causa del duro temporal del Oeste. Seguidamente salió un remolcador a prestarle auxilio. Al llegar el remolcador al sitio del accidente sólo se vió la embarcación abandonada, pero no a ninguno de sus tripulantes, lo cual ha de suponer que éstos han perecido ahogados.

En Las Palmas

El vapor correo interinsular, que traía desde Tenerife a Las Palmas las tropas de relevo de Río de Oro, sufrió las consecuencias del temporal. A las dos de la madrugada una ola enorme barrió la cubierta del buque, se llevó los botes de popa y causó grandes destrozos en la obra muerta del barco. Entre el pasaje hubo momentos de gran pánico. Un san-tón moro sufrió graves heridas. El capitán del buque pudo sortear el temporal y llegar a Las Palmas a toda máquina. El moro quedó hospitalizado, y los médicos tienen pocas esperanzas de salvarle la vida.

Se teme que el Sena se desborde

PARIS, 8.—El Sena ha aumentado su nivel en veinticinco centímetros.

Si las lluvias se reprodujeran la situación llegaría a ser alarmante pues las aguas han alcanzado ya la señal de alarma. En este caso, habrían de suspenderse las obras que se efectúan en el puente de la Concordia pues las aguas están a punto de cubrir la vía del pequeño ferrocarril instalada para estas obras. (Fabra).

El Congreso Internacional de Caza

PARIS, 8. — En el ministerio de Agricultura ha celebrado su sesión constitutiva el Congreso Internacional de Caza, al que asisten delegaciones de 3 países. A última hora han enviado su adhesión Méjico y Portugal. Ha sido nombrado vicealmirante del Congreso el marqués de Villaviciosa de Asturias. (Fabra).

Los «taxis» a 0,60 sin propina desde el día 15

Los propietarios lo acordaron anoche en Asamblea general. Anoche se celebró una asamblea general de industriales propietarios de «taxis» convocada por la Unión Industrial de propietarios de automóviles «taxis» de Madrid...

Se acordó que la tarifa de 60 céntimos por una a cuatro personas y sin propina comience a funcionar desde el 15 del corriente...

NOTICIAS DEPORTIVAS

Boxeo.—Un rasgo de Carnera. ROMA, 8.—Primo Carnera ha enviado una carta a Mussolini, inscribiéndose en las filas del fascismo...

Un accidente a Dempsey. NUEVA YORK, 8.—Dempsey el gran campeón del mundo marchaba de paseo a gran velocidad...

Fútbol.—Ante el partido de Vallecas. Hay gran entusiasmo ante el encuentro de Vallecas. La venta de localidades es formidable...

Se reúne la Federación Centro. Anoche se reunió el organismo federativo madrileño. Los más importantes acuerdos fueron calificar al jugador Moriones por el Nacional...

Vallana no es bien recibido... (BILBAO, 8.—Vallana el árbitro del encuentro Baracaldo-Athletic ha sido mal recibido por los partidarios atléticos por tener en cuenta su historia de jugador del Arenas).

Uzcudun y Carnera. MILAN, 8.—Se anuncia que, después de combatir en Barcelona con Paulino Uzcudun, Primo Carnera celebrará dos encuentros en Milán y en Roma con dos pugiles cuyos nombres se desconocen todavía. (Fabra).

Para jamones y satchichones. Rico. Conde de Romanones, 2

El señor Ruiz Jiménez. Permitidme, que ridos amigos míos, que no dé a mis palabras el carácter de discurso, sino, simplemente, el de charla...

He de advertir, con todo el legítimo orgullo que la declaración merece, que estoy autorizado por nuestro ilustre jefe para tratar del asunto que tengo con él una coincidencia absoluta en cuanto he de manifestar esta noche...

Declaro que no comprendo cómo, con razón y con justicia, se puede atacar la ley municipal del año 1877. Claro que había torcidas interpretaciones de ella; claro que a su lado se levantó una verdadera Manigua de disposiciones contradictorias y equívocas...

Declaro que no comprendo cómo, con razón y con justicia, se puede atacar la ley municipal del año 1877. Claro que había torcidas interpretaciones de ella; claro que a su lado se levantó una verdadera Manigua de disposiciones contradictorias y equívocas...

Texto íntegro del discurso pronunciado por el ex ministro don Joaquín Ruiz Jiménez

en el Círculo Liberal de esta Corte el día 31 de Octubre de 1930

El señor Ruiz Jiménez: Permitidme, que ridos amigos míos, que no dé a mis palabras el carácter de discurso, sino, simplemente, el de charla...

He de advertir, con todo el legítimo orgullo que la declaración merece, que estoy autorizado por nuestro ilustre jefe para tratar del asunto que tengo con él una coincidencia absoluta en cuanto he de manifestar esta noche...

Declaro que no comprendo cómo, con razón y con justicia, se puede atacar la ley municipal del año 1877. Claro que había torcidas interpretaciones de ella; claro que a su lado se levantó una verdadera Manigua de disposiciones contradictorias y equívocas...

Un tifón devasta las islas de Pulo y Condor

SAIGON, 8.—La Agencia Indo-Pacífica anuncia que un tifón ha devastado las islas de Pulo y Condor. Han perecido numerosos indígenas y muchos presos de la penitenciaría...

Federación Nacional de Círculos Mercantiles

El presidente de la Federación Nacional de Círculos Mercantiles ha visitado al señor ministro de Gracia y Justicia para interesarle la promulgación de una ley expresa que dé naturaleza jurídica a la propiedad mercantil...

Ha encarecido el interés y el apremio de estas disposiciones porque las circunstancias no permiten que los comerciantes e industriales puedan continuar o exponerse en un régimen que no les reconozca las naturales garantías.

Asociación de la Prensa

El Cuerpo médico de la Asociación de la Prensa, constituido por las eminencias más destacadas de la Medicina española...

Cirugía general.—Doctores don Víctor Manuel Noguera, director ilustre del Hospital de San José y Santa Adela. Otorrinolaringología.—Doctores don Antonio Martín Calderín...

Ginecología.—Doctor don Enrique Parache, hijo del malogrado profesor del mismo apellido. Odontología.—Don Fernando Negrete.

Manifestaciones del señor Pessoa

RIO DE JANEIRO, 8.—El «Journal de Commercio» publica una entrevista celebrada por su corresponsal en París con el ex presidente de la República brasileña, doctor Epitacio Pessoa en dicha capital.

Hallazgo de armas y municiones. RIOJANEIRO, 8.—La Policía aprehendió ayer en el Ferrocarril Central del Brasil, gran cantidad de armas y municiones que estaban destinadas por el Gobierno depuesto para las tropas enviadas contra los revolucionarios.

Los faros vuelven a ser encendidos

RIOJANEIRO, 8.—La Dirección de Navegación, del ministerio de Marina comunica a los buques, que todos los faros de las costas brasileñas que se habían apagado, por orden del Gobierno anterior, funcionan nuevamente.

La Conferencia del Desarme

GINEBRA, 8.—La Comisión preparatoria de la Conferencia del Desarme ha examinado los artículos del convenio en proyecto que fueron dejados en suspenso en anteriores reuniones.

El señor Massigli ha puesto de relieve que esta limitación deberá aplicarse al conjunto de efectivos de mar y tierra que dependen de las autoridades de Marina.

El señor Litvinoff ha insistido en que el convenio debe englobar todas las formaciones semifuerciales organizadas militarmente. El delegado alemán, conde de Bernstorff, ha expuesto una vez más la imposibilidad de que su país acepte el convenio...

Los delegados italiano y turco han formulado reservas a propósito de la distinción entre fuerzas de la metrópoli y Ultramar.

A propósito de la limitación del número de oficiales, el señor Sato, delegado del Japón, ha propuesto un compromiso que constituya la limitación del número de oficiales, global y asegure, al mismo tiempo, el número de estos últimos.

Los jefes de las Delegaciones interesadas deliberarán sobre este asunto en una reunión privada que celebrarán después de terminar la sesión convocada para mañana por la mañana. (Fabra).

Servicio médico

El Cuerpo médico de la Asociación de la Prensa, constituido por las eminencias más destacadas de la Medicina española, ha sido enriquecido con la incorporación a él, de varios ilustres doctores, de positivo renombre y justa fama en las siguientes especialidades:

Cirugía general.—Doctores don Víctor Manuel Noguera, director ilustre del Hospital de San José y Santa Adela.

Otorrinolaringología.—Doctores don Antonio Martín Calderín, director del Instituto Municipal de Laringología y Seroterapia; don Antonio García Tapia y Hernando y don César Beltrán Carrascal, cuyos gloriosos apellidos tanto significan en esta especialidad.

Ginecología.—Doctor don Enrique Parache, hijo del malogrado profesor del mismo apellido.

Odontología.—Don Fernando Negrete.

Advertisement for 'SUGORES' cigars. Includes an illustration of a man in a suit and the text 'SUGORES S.A. CAPES COLÓN'.

Se distinguen por su aroma y concentración. De venta: MONTERA, 25 (esquina a S. Alberto)

El aplazamiento del Consorcio del pan

La reunión en el Ayuntamiento del Consorcio del Pan

Ayer tarde se celebraron varias conferencias sobre esta cuestión panadera, reuniéndose en el Ayuntamiento el consejo en pleno del Consorcio del Pan, con el nuevo delegado de Abastos, señor García Cortés...

Dicho señor hizo saber a los miembros del Consorcio que el Ayuntamiento se halla decidido a defender los intereses del vecindario, y luego explicó su oposición a los Consorcios, oposición que reiteradamente ha mantenido.

Sin embargo, les dijo que estaba también dispuesto a hacer que se cumplieran los reglamentos en tanto no hubiera otro régimen. Luego, entrando en el fondo de la cuestión, dijo que depusieran ellos, y los del Consorcio dijeron que las disposiciones que se habían adoptado respecto al aumento de salarios significaban un aumento de sus gastos de tres céntimos y medio por kilo en el pan...

El señor García Cortés les propuso que aceptaran aquel aumento de salarios; es decir, que acataran las disposiciones, sin perjuicio de pedir una revisión de las cuentas que ellos presentaban para posibles rectificaciones. A esto se negaron los del Consorcio, y entonces el señor García Cortés les dijo que manifestaran claramente si su actitud significaría un abandono inmediato del suministro de pan en Madrid.

Los del Consorcio contestaron que esto no sucedería, porque los obreros se habían allanado a percibir los salarios antiguos, de firiendo el cobro de las diferencias para cuando se arreglase la cuestión.

Por su parte el Sindicato de la Panadería facilitó la siguiente nota:

«Los fabricantes de pan de Madrid, sacrificando sus intereses, hace tiempo decaídos, y cumpliendo la Real orden dictada por el ministro de Economía, con fecha 1 del corriente, han aceptado los aumentos impuestos en la misma de jornales y reducción de jornada de trabajo, interinamente, o sea hasta que el ministro de Economía dé una solución prometida dentro del plazo de quince días».

A última hora estuvieron en el ministerio de Economía los patronos panaderos, quienes dieron cuenta al ministro del resultado de la reunión.

Después de esta entrevista con el ministro, éste habló con el gobernador civil, a quien comunicó que los patronos panaderos habían aceptado cuanto en el oficio del gobernador civil se decía, y por tanto, no había que aplicar ya ninguna sanción gubernativa.

Anunció el ministro de Economía que hoy daría una nota explicativa de la resolución de la cuestión.

A juicio del señor conde del Valle de Sutil, ahora se atenderá al estudio que haga la comisión nombrada al efecto para que informe sobre el asunto.

Testimonio de gratitud

Los hijos del ilustre capitán general don Valeriano Weyler, recientemente fallecido, se han dirigido a la Asociación de la Prensa, para expresar por su conducto a los periódicos su más viva gratitud por las cariñosas informaciones dedicadas a la muerte de su padre.

Imprenta LA MAÑANA, Pizarro, 14. Teléfono 95.872

Las elecciones en los Estados Unidos

WASHINGTON, 8.—Las últimas cifras conocidas sobre los resultados de las elecciones para la Cámara de Representantes son las siguientes: republicanos, 218; demócratas, 216; campesino laborista, uno.

Las cifras absolutamente oficiales no serán conocidas hasta dentro de una semana. Se han solicitado comprobaciones oficiales sobre las elecciones celebradas en varios Estados. (Fabra).

Mejoras al personal de la Fabrica de Tabacos de Gijón

GIJÓN, 8.—El alcalde ha recibido una carta del ministro de Hacienda, participándole haber llegado a su poder las peticiones de mejora del personal de la Fábrica de Tabacos de esta población, las que ya tiene en estudio, prestando toda atención y con el deseo de resolverlas favorablemente.

Sacetiillas teatrales

ESPAÑOL.—Domingo y lunes, tarde y noche, Don Juan Tenorio, por Margarita Xirgu y Alfonso Muñoz. El viernes, 14, estreno del drama norteamericano de gran novedad y éxito mundial, «La calle».

LARA.—La obra de verdadero éxito, Doña Hormiga, original de los señores Alvarez Quintero, continúa su triunfal carrera proporcionando a este teatro constantes llenos y clamorosas ovaciones a los autores e intérpretes.

Todos los días, tarde y noche, Doña Hormiga.

INFANTA ISABEL.—No se concibe un éxito tan enorme como el logrado por Muñoz Seca, con su nueva y graciosa comedia El padre Alcalde, que cuenta por llenos sus representaciones y se pone en escena diariamente tarde y noche.

ROMEA.—Cerca ya de la 400 representación, sigue ¡Por si las moscas! la célebreísima revista de Vela, Campa y el maestro Alonso, representándose todas las tardes con el mismo brillante éxito de siempre. Todas las noches, a teatro lleno, ¡Colibrí!, la deliciosa revista del maestro Rosillo, en la que triunfan a diario Perla Greco, La Yankee, Lino Rodríguez y toda la compañía.

Espectáculos para mañana

ESPAÑOL.—(Margarita Xirgu). — A las 6,30 y 10,30, Don Juan Tenorio.

LARA.—A las 6,30 y 10,30, Doña Hormiga.

CALDERON.—(Enrique Borrás). — A las 6,30 y 10,30, Los semidioses.

INFANTA ISABEL.— A las 6,30 y 10,30, El padre Alcalde.

COMICO.—(Loreto-Chicote). — A las 6,30 y 10,30, Las pobrecitas mujeres.

FUENCARRAL.—A las 4, Don Juan Tenorio; a las 6,30, El señor Adrián el primo; a las 10,15, Don Juan Tenorio.

ROMEA.—A las 6,30, ¡Por si las moscas!; a las 10,30, ¡Colibrí!

PARA EL LUNES. ESPAÑOL.—(Margarita Xirgu). — A las 6,30 y 10,30, Don Juan Tenorio.

LARA.—A las 6,30 y 10,30, Doña Hormiga.

CALDERON.—(Enrique Borrás). — A las 6,30 y 10,30, Los semidioses.

INFANTA ISABEL.— A las 6,30 y 10,30, El padre Alcalde.

COMICO.—(Loreto-Chicote). — A las 6,30 y 10,30, Las pobrecitas mujeres.

FUENCARRAL.—A las 6,30 y 10,30, El señor Adrián el primo.

ROMEA.—A las 6,30, ¡Por si las moscas!; a las 10,30, ¡Colibrí!

Después de citar a Moret, he de recordar la tentativa del insigne Maura con su proyecto de ley de Administración local. Durante dos años se discutió en el Congreso—no llegó a examinarlo el Senado—y de él ha tomado mucho el autor del Estatuto municipal, dando motivo a una frase, que tiene gracia, del hoy perseguido Indalecio Prieto, que dijo «que el Estatuto municipal era un discurso del Doctorado por un estudiante empollón».

El malogrado González y Besada también intentó corregir la ley y, últimamente, Canalejas, víctima del más inicuo e infame de los asesinatos y para quien todos tenemos un momento de devoción en nuestras almas. (Asentimiento).

Redactó el Estatuto que voy a examinar (no he de citar su nombre, en la conciencia de todos está) quien en el ministerio de la Gobernación, como director de Administración, hacía oposiciones a la cartera de Hacienda para en ella lucir sus grandes aciertos (risas), y lo llevó a la «Gaceta» el general Primo de Rivera. No se concibe la ilegalidad cometida, porque siendo las disposiciones, unas orgánicas, otras administrativas y de gobierno, no cabe para las primeras más que el concurso del Parlamento, de la soberanía nacional, y sin ese concurso se llevó a la «Gaceta» esta que, indebidamente, sigue apellidándose ley y siendo norma de los Ayuntamientos, aun cuando esta es la hora que no se ha aplicado sino en parte.

Hubiera sido disculpable la violencia, el atropello que se hizo a la Constitución llevando a la «Gaceta» esta llamada ley, si ella hubiera tenido el don del acierto, pero

es que, desgraciadamente, lejos de acertar, ha establecido un régimen verdaderamente funesto (lo hemos de apreciar en el porvenir) que se hubiera evitado si el Gobierno al tomar posesión, hubiera publicado un decreto anulando esta llamada ley, así como el Código penal y otras muchas disposiciones de carácter orgánico que, elaboradas a espaldas del Parlamento, no podían subsistir inmediatamente de terminar el régimen de Dictadura. (Muy bien, muy bien).

Esta es la doctrina verdaderamente liberal; nosotros no podemos mantener otra. El primer error que ha cometido el Estatuto municipal es el de no distinguir categorías y dar un régimen lo mismo para las grandes que para las pequeñas poblaciones.

Estando nosotros en el Poder el año 1917 y siendo yo ministro de la Gobernación, recibí el encargo del ilustre presidente del Consejo de ministros de redactar un proyecto dedicado exclusivamente al régimen de poblaciones de más de 100.000 habitantes. Porque, ¿cómo se va a comparar una población como Madrid con Carabanchel o con alguno de los otros pueblos de la provincia, Torreledones, por ejemplo, donde yo ahora paso la vida? La ley del 77, muy previsora, había establecido que para que un pueblo fuera Ayuntamiento, necesitaba tener 2.000 habitantes residentes. Claro que se cometió el error o la debilidad—cosa que ocurre frecuentemente en España al confeccionar las leyes—de decir: «Y los pueblos que no los tengan ahora, serán conservados». Pero el Estatuto municipal ha dado definitiva permanencia a los pueblos menores de 500 habitantes, otorgándoles el

Concejo abierto, aunque en una disposición suplementaria se dice que no se pondrá en vigor lo del Concejo abierto hasta que se haga el censo electoral. Y aunque se establece que se pueden segregar o agregar y establecer mancomunidades, lo es voluntariamente, no de una manera forzosa. Es sabido que de los 9.266 Ayuntamientos que hay en España, son 7.207 menores de 2.000 habitantes y de éstos 1.131 menores de 500. Hay 215 mayores de 10.000 y siete mayores de 100.000. Basta contemplar el resultado de estas estadísticas para comprender el eterno estancamiento, la horrible miseria en que vive la mayoría de los Ayuntamientos de España, teniendo que pagar un médico, un farmacéutico, un maestro, un cura y un secretario. Yo he conocido un pueblo que pagaba al cura 50 pesetas mensuales. Ya podía echar coche con ello.

Pero esto tenía su arreglo y en Francia se está intentando ahora con éxito. Citare un sólo caso para que veáis cómo es posible llegar a la solución de este problema: existiendo en Burgos 338.826 habitantes residentes, tiene 510 Ayuntamientos y de éstos 329 no llegan a 500 habitantes, o sea, en cambio, con 465.386 habitantes, o sea 126.558 más que Burgos, no tiene más que 54 Ayuntamientos. ¿Por qué es esto? Pues sencillamente, porque se ha hecho que las ha unido, se ha considerado a esas paradas ha nido, se ha considerado a esas paradas y poblados como un solo pueblo y así pueden vivir y pueden desarrollarse. ¿Tiene esto importancia o no la tiene? ¡Ya lo creo que la tiene! Y lo ha visto nuestro ilustre jefe desde el momento en que ha lle-

Información de Madrid

TRIBUNALES

Las imprudencias
En el banquillo, un chauffeur: en la carretera, un muerto; en estrados, el tribunal con él el fiscal y una acusación, y en frente, dos defensas, la del chauffeur y la de los intereses económicos de la Compañía Aseguradora.

La víctima descargaba un día cajas de pescado de un camión parado en la carretera de Francia a su mano derecha, pero en vez de descargarlas por la derecha, como además le advirtió un guardia civil de servicio, lo hacía por la izquierda y los trasporta al otro lado de la ruta, cruzando para ello ésta; creía con ello, sin duda, ahorrar un viaje e hizo otro inesperado: el definitivo. Cruzó en aquel momento el coche que conducía el procesado, a velocidad corriente en carretera, avisando el paso, y aun cometió un nuevo error el atropellado, en vez de permanecer al lado del coche de que descargaba y donde hubiera estado a cubierto, cruzó rápidamente al otro lado, en cuyo momento le alcanzó el coche que venía, matándolo en el acto.

Así nos refiere el hecho la defensa, como siempre inteligente, certera, sagaz, de don Pedro Rico, y sus acentos y su evocación de la prueba tienen ecos de realidad; pide por ello la absolución del chauffeur; le secundó el señor Valentin Gamazo en su buen informe de civilista; pero el fiscal no ha estado de antemano de acuerdo; el señor Manzón, ponderado, ecuaníme, condecorador del sumario, solicita un año de prisión y 10.000 pesetas de indemnización. Se halla tan alejado de la defensa como de la acusación a cargo del señor Braogós, que más indignado que él por el hecho, pide cuatro años de prisión a base de estimar una agravante, cuya existencia rebate con acierto el fiscal, y 25.000 pesetas de indemnización.

Termina la vista, y a esperar el fallo. Pero, ¿por qué no se dan a los peatones lecciones de adiestramiento para andar por las rutas?

CRONICA DE SUCESOS

Peluquería de señoras...
Luis Prast Brugada, de cuarenta y dos años, con domicilio en la calle de Boradores, 7, encomendó a un sujeto llamado José María Revellar, con residencia en la calle de Tenerife 6, el cobro de una factura por valor de 800 pesetas importe de la venta de unos sillones para una peluquería de señoras, establecida en la calle de Santa Engracia.

Pero es el caso, que José María, ¡oh manes de su homónimo "El Tempranillo"! ha desaparecido con las 800 pesetas, por lo cual, Luis Prast, todo compungido, ha presentado la correspondiente denuncia en la Comisaría del Centro.

Una pistola y un cuchillo
Por haberle amenazado de muerte con una pistola y un cuchillo, Juana Ruiz Miguel, presentó una denuncia contra su esposo Juan Romero Domico. Los agentes de Policía echaron mano al iracundo esposo y le recogieron la pistola y el cuchillo que Juan llevaba encima, para acordarle de que tenía que matar a su esposa.

Cuando su madre freía
Esto que parece el primer verso de un cantar flamenco, no ha sido otra cosa, sino que en la Casa de Socorro de la Latina ha sido curada de quemaduras en la cara, en la cabeza, mano izquierda y ante brazo, calificadas de primero y segundo grado, la niña de once años Rosa Navarro Morales, que vive en la calle de Toledo 104, a consecuencia de haberle saltado aceite hirviendo, cuando su madre freía pan.

Atropello
Por el automóvil 3.200 SS, conducido por su propietario Federico Fernández Montalvo, fué atropellado en la carretera de Chamartín, Juan Ruiz Miguel, de quince años, con domicilio en la carretera de Maudes 10.

La instalación de l nuevo alumbrado
El próximo lunes probablemente se efectuarán en la calle de Toledo las pruebas oficiales de los nuevos aparatos de alumbrado público, eléctricos, similares a los ya probados con éxito en la calle de Fuencarral. Los aparatos se instalarán en la fachada del Hospital de la Latina (casi esquina a la plaza de la Cebada), por ser éste el sitio más ancho de toda la calle.

Por lo que respecta a las calles de Fuencarral y Hortaleza, está ya decidida la sustitución del actual alumbrado de gas por el eléctrico. La sustitución se hará una vez terminada la pavimentación de la calzada y cuando se comience el de las aceras, dado que la supresión de los faroles de gas implica el levantamiento total de éstas. Se calculan, por lo menos, otros dos meses los que han de transcurrir hasta la instalación definitiva del nuevo alumbrado.

Pompas Fúnebres
4, Arenal, 4
Teléfonos: 11190 y 52149

MINISTERIOS

Ha visitado hoy al ministro de Justicia una Comisión del Cuerpo de Prisiones formada por los Inspectores Centrales Gutiérrez, Miranda y Manrique y altos empleados, Las Heras, doctor de la Escuela de Reforma, Alcalá de Henares, Iglesias, doctor Central de Guadalajara, Calleja, doctor Celular de Madrid y Guzmán doctor de Prisión de mujeres de esta Corte para protestar contra la actitud en que el ex director Celular de Madrid, don Ricardo Mur se ha colocado frente al director general de Prisiones, señor Betancort y reiterarle su adhesión. Con el mismo objeto han visitado al director de Prisiones.

AYUNTAMIENTO

A las once y media comienza la sesión bajo la presidencia del alcalde, marqués de Hoyos, quien concede la palabra al señor Pelegrín. Este considera lesivo el convenio en su aspecto económico, ya que le cuesta al Ayuntamiento cerca de cinco millones cada año. El no sabe si es posible o no entablar pleito, pero lo declara lesivo y funesto para los intereses del vecindario de Madrid.

El señor Saborit interviene, pronunciando un largo discurso, en el que abunda en los mismos puntos de vista del señor Pelegrín. Fundamenta la lesividad principalmente en el aspecto económico de la cuestión, que reputa del más fundamental interés para los intereses municipales. Habla de la venta de las coches ras de Magallanes, considerándola ilegal.

Se debe ir al pleito, aunque se pierda. El señor Sánchez Baytón, presidente de la Comisión de Hacienda, defiende el dictamen, diciendo que no es lesivo y no procede ir al pleito, que seguramente perderá el Ayuntamiento de Madrid.

Lee numerosas sentencias del Tribunal Supremo para defender su tesis de que no basta que sea lesivo económicamente, sino jurídicamente, para ir al pleito, y los abogados asesores de la comisión así lo entienden. No ha habido, pues, infracción legal, y por lo tanto el Ayuntamiento debe de abstenerse de entablar el pleito.

Le contesta el señor Ossorio y Gallardo para rebatir sus afirmaciones en un discurso lleno de citas jurídicas, demostrando que ha habido dos infracciones: económica y jurídica.

El señor Goicoechea combate el dictamen de la Comisión de Hacienda. Considera lesivo el convenio con la Sociedad de Tranvías, y estima se debe ir al pleito.

Después intervienen los señores García Cortés, Noguera, Marcos y Onís, que eran miembros de la comisión de Hacienda cuando se hizo el dictamen, y que ahora lo consideran lesivo. Todos exponen sus puntos de vista para proceder así.

Presenta la dimisión de presidente de niente de alcalde. Como no puede prela Comisión de Hacienda y de primer teniente, la dimisión de su cargo de concejal, se abstiene de ello, pero afirma que no volverá por el Municipio.

El señor Ossorio y Gallardo, como asimismo los señores Saborit, Pelegrín, García Cortés y Noguera, pronuncian discursos elogiando al señor Sánchez Baytón y afirman que jamás intentaron herir la susceptibilidad del señor Sánchez Baytón, quien no debe darse por ofendido y retirar la dimisión. En este mismo sentido interviene el alcalde, pero el señor Sánchez Baytón se muestra irreductible.

Puesto a votación el asunto, se acuerda considerarlo lesivo, y entablar el oportuno pleito, por treinta y cinco votos contra cinco. La sesión se levantó a las una y media de la madrugada.

El marqués de Hoyos manifestó hoy a los periodistas y contestando a preguntas de éstos, que piensa hacer todo cuanto en su mano esté para disuadir al señor Sánchez Baytón de su dimisión, porque el concejal maurista es digno de toda consideración por sus dotes y prendas, tanto morales como intelectuales, y que siempre puso al mejor servicio de los intereses municipales.

No cree el alcalde que se produzcan más dimisiones. (Nosotros somos escépticos y no compartimos la confianza del alcalde).

De la delegación de carruajes no hay nada todavía. (Sabemos que el lunes des pachará los asuntos relacionados con ella el marqués de Hoyos. También sabemos que aspiran al cargo siete concejales, entre ellos un pintoresco republicano federal, y un republicano de la derecha liberal. ¡Está visto, camina sobre ruedas la unión de las izquierdas antidinásticas!)

La dimisión del señor Sánchez Baytón que se ha recibido, pero no cursado, parece encerrar la de la concejalía. En caso que el activo edil maurista no vuelva de su acuerdo, dijo el alcalde que se estudiaría lo que procedía hacer y cómo.

Negó el marqués de Hoyos que haya fallo en el concurso de anteproyectos del extrarradio, al menos oficialmente yo no sé nada, dijo el alcalde. (Nosotros oficialmente no sabemos nada aunque oficialmente sí, pero hoy no queremos hablar para no pecar de indiscretos).

Finalmente se refirió a la reunión que ayer celebraron los propietarios de coches "taxis" del servicio público.

La Bolsa

VALORES PUBLICOS Día 8

Table with financial data including Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, Amortizable 4 por 100, Deuda ferroviaria, Bonos del Tesoro, Ayuntamiento Madrid 1868, Acciones Banco de España, Tabacos, Fénix, Ferrocarriles Andaluces, Metro, Ferrocarril Norte de España, Azucareras preferentes, Peñarroya, Moneda extranjera, Francos, Id. Suizos, Id. Belgas, Libras, Libras, Dólares, Id. Cable, Marcos oro.

LOS ESTRENOS

EN LA COMEDIA

"El chófer"
La colaboración de Antonio Paso y Tomás Borrás es algo híbrido y, conscientemente si son falsas las llamadas reyes naturales, ha de ser infecunda.

Ahora esa colaboración ha producido una comedia en tres actos titulada "El chófer" que anoche estrenaron en la Comedia y que no agradó al público. Anóche, sin embargo, no sentían los espectadores la impaciencia con que suelen acoger las obras de otros autores muy aplaudidos.

"El chófer" es una comedia que parte del supuesto absurdo de que el mecánico de automóvil puede ser para el teatro actual tema semejante al que fué el ama de cría, para el de antaño. Es posible que haya dueños de coches esclavos de sus chófers; pero ni la esclavitud puede llegar a tanto como los autores de la obra estrenada anoche pintara ni los propietarios de autos han de ser, por definición, tontos de remate.

A ese defecto inicial de falta de verosimilitud se une otro, gravísimo en las obras teatrales: la falta de interés; no interesan ni el asunto, ni los personajes

y como las situaciones no tienen la sal necesaria para divertir durante tres horas al público se aburre como se aburría anoche.

En "El chófer" son más las gracias frustradas que las eficaces y como falta además, de un modo muy notorio la novedad esencial de tipos y escenas, el espectador se aburre y, aunque limite las manifestaciones dentro de una prudente y elegante discreción, manifiesta su disgusto ostensiblemente.

Sólo comete al hacerlo una injusticia, la de que sus protestas recaigan directamente sobre los actores que generalmente, cuando se trata de obras de ese género y anoche muy singularmente valen más que sus papeles respectivos. Sin su intervención auxiliadora la obra que anoche vimos hubiese sido más, pronto y más ruidosamente protestada.

Pero los actores y singularmente Zorrilla y Milagros Leal hicieron todo lo posible por evitar el fracaso y le amenguaron por lo menos y enormemente.

El teatro de la Comedia, tiene elementos para hacer cosas mejores y debe decidirse a realizarlas.

A. M.

convocado seguramente antes del día 7 de diciembre del mismo año.

En lo que concierne a la prohibición, el nuevo Congreso seguirá siendo "seco", por aplastante mayoría; tampoco se prevé ninguna modificación acerca de las tarifas de aduana y, aunque diversas cuestiones derivadas de la guerra habrán de ser planteadas, no lo serán hasta el momento que se considere oportuno. Por lo tanto, no es de esperar ningún cambio de importancia en la política general exterior. Según todas las probabilidades, la atención del Congreso se concentrará principalmente en los problemas de orden económico. (Fabra).

La salida de Amsterdam del "D. O. X."
LONDRES, 8. — El "News Chronicle" cree que el hidroavión alemán "D. O. X." no podrá salir de Amsterdam para Inglaterra hasta mañana. El comandante del "D. O. X." ha sido advertido de la fuerte borrasca reinante en las costas inglesas. (Fabra).

CONCIERTOS

En el Palacio de la Música

El maestro Lasalle no obstante la hostilidad con que la cátedra suele acoger sus iniciativas, continúa laborando en pro del arte musical y su labor, en ese sentido, es cada día mejor apreciada por el público; ayer, con ocasión del primer concierto de su orquesta, el Palacio de la Música estuvo lleno por un público distinguido y atento que aplaudió a la orquesta, a los coros y a su director efusivamente.

Los coros constituían la novedad de la fiesta musical de ayer y gustaron mucho; es una nueva creación, muy bien trabajada, que debemos al maestro Lasalle y que nos permitió oír ayer interesantes obras musicales de los siglos XV y XVII, interpretadas a veces con un sentido moderno; pero suficientemente respetuoso con lo esencial.

De esas obras, polifónicas, fué repetida una, de Juan de la Encina, y tal vez debieron serlo algunas otras. La parte orquestal estaba formada por la "Sinfonía romántica" de Fluille, que fué bien interpretada, con criterio romántico como correspondía y dos obras magnas de List: "Préludios" y "El Pauso".

Lasalle las conoce bien, como conoce el espíritu de su autor, y pudo interpretarlas con acierto utilizando su orquesta cada vez más adecuada, para los empeños a que su director la lleva.

A. M.

Política

Nuestro ilustre amigo, el señor conde de Romanones, reanudó ayer tarde su vida ordinaria, encontrándose muy mejorado de su afección catarral.

Por la noche salió para su finca de Toledo, de donde regresará en los primeros días de la semana próxima. Ha suspendido su anunciado viaje a Alicante, porque estima que la agitación que producen los actos de esta naturaleza perjudicaría su salud, algo resentida.

Esta mañana despacharon con Su Majestad el Rey los ministros de Instrucción Pública y Economía.

Al salir el señor Tormo manifestó que había sometido a la firma del Rey el Estatuto de la Escuela Superior del Magisterio, la concesión de la gran cruz de Alfonso XII al presidente del Congreso de Urología, señor Peña y nombrando comandante de la misma Orden al secretario de dicho Congreso.

El señor Rodríguez de Viguri dijo que Su Majestad había firmado el decreto relativo a la exportación de plátanos, tomates y patatas de Canarias y la concesión de la cruz del mérito Agrícola al señor Vegas secretario del Comité de Plantas Medicinales, a petición de todos los farmacéuticos con ocasión del centenario de la Facultad de Farmacia, que se celebrará en breve.

A mediodía presidió S. M. el Rey en el Retiro la inauguración de la Exposición de Horticultura.

Asistieron los ministros de Estado y Economía, las autoridades, patinos y diversas personalidades.

El Soberano elogió mucho las instalaciones. ***

El ministro de Economía manifestó a los periodistas que la Exposición de Horticultura era muy notable.

Acerca de la solución del conflicto del pan dijo que el régimen dictado por el ministerio de Economía de bonificaciones y compensaciones a los patronos se hace como equivalencia a los recargos por abonos de nuevos jornales con carácter eventual. Si se demostrase que las compensaciones son insuficientes, entonces se modificará el régimen planteado para no perjudicarlos.

El avión gigante italiano efectuó a mediodía un vuelo sobre Madrid. Para presentarlo acudió al aeródromo de Getafe el Infante don Jaime. Este subió en un aparato militar que evolucionó sobre la capital.

Visitaron hoy al ministro de la Gobernación los señores Gordón y García Benítez, solicitando se autorice el régimen de apuestas en los partidos de foot-ball.

El general Marzo hablando de este asunto con los periodistas dijo que había manifestado a dichos señores que era en absoluto opuesto a esta concesión; argumentando su negativa por el pronunciado apasamiento que se manifiesta por lo general en esta clase de fiestas y que obliga muchas veces a la autoridad a la adopción de medidas preventivas.

—Si eso es así sin apuestas—añadió el ministro—excuso decirles a ustedes lo que pasaría si se admitiesen apuestas por uno u otro equipo.

El ministro del Trabajo anunció que el jueves por la noche marchará a Sevilla para asistir a la clausura de la semana social Hispanoamericana.

Refiriéndose al malestar que se observa entre patronos y obreros metalúrgicos, dijo el señor Sangro que existe en efecto malestar derivado de las dificultades de adaptación a las nuevas bases de Trabajo.

Los periodistas indicaron al ministro que según rumores habría una modificación en el Gobierno y que cuando se llevase el decreto de elección a la firma del Rey, éste abriría un período de consultas.

—Puede usted desmentirlo, dijo el señor Sangro. El propósito del Gobierno es ir a las elecciones y nuestro cálculo es que podrán celebrarse a fines de febrero.

La junta central del censo—agregó el ministro—emitirá su dictamen el lunes y son tales nuestros deseos de ir a las elecciones que plazos de 50 días se reducirán a trece.

Por lo que respecta a la crisis, no lo den ustedes crédito. Es el plato del día.

El ministro de Instrucción Pública manifestó que no sabía si la "Gaceta" de mañana podría publicar el decreto de la Escuela del Magisterio que hoy firmó Su Majestad el Rey.

—Lo principal de la reforma—dijo el señor Tormo—se refiere al establecimiento de tres distintos grupos o especialidades, a saber: Ciencias, Letras y Pedagogía. La carrera tendrá una duración de cinco semestres. Se suprime la enseñanza de idiomas, que pasa a la Escuela Central. En cuanto al profesorado de prácticas y labores quedan dichas enseñanzas como laboratorios y el profesorado actual quedará a extinguir.

El negocio desarrollado en la sesión matinal del sábado se reduce a la mínima expresión, no cotizándose valores, como los ferrocarriles, que a diario son objeto de intervención.

La moneda extranjera sigue descendiendo y el Centro oficioso de contratación facilitó los siguientes cambios máximos y mínimos: francos 34,05 y 34,55; las libras 42,85 y 42,75 y los dólares 8,815 y 8,795. Comparando éstos máximos con los del día anterior, los francos y las libras bajan cinco céntimos y los dólares uno.



De última hora

El regreso del Rey Fuad.—Medidas de precaución

LONDRES, 8. — Telegrafían del Cairo al "Daily Herald" que la Policía ha adoptado medidas de precaución excepcionales con motivo del regreso del Rey Fuad. El corresponsal del expresado diario dice que, a pesar del silencio oficial, durante los disturbios de las últimas semanas hubo 16 muertos. (Fabra).

Temoros por la vida de los aviadores canadienses

VANCOUVER, 8. — Se están perdiendo las esperanzas de hallar con vida a los seis aviadores canadienses desaparecidos desde el mes de octubre último. Se cree que el capitán Burke y sus dos compañeros de expedición perecieron al sufrir una caída en las nieves de la montaña y que los otros tres aviadores que salieron en su busca fueron víctimas de los violentos temporales de nieve. (Fabra).

Tentativa comunista en Hungría

BUDAPEST, 8. — Los comunistas intentaron celebrar ayer una manifestación y asaltar una imprenta, para celebrar el aniversario de la revolución rusa. La Policía intervino, dispersándolos y practicando 32 detenciones. (Fabra).

La composición de la Cámara norteamericana

PARIS, 8. — Telegrafían de Nueva York a la Agencia Havas que, terminadas las elecciones, se observa que los republicanos, gracias a la disciplina tradicional, conservarán el control en las grandes comisiones, pero tendrán que luchar contra una coalición superior en número, a causa de la defección de los elementos llamados "impuros".

El Congreso actual sigue como es sabido en funciones hasta el día 3 de marzo de 1931 y el nuevo Congreso no será NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES QUE SE NOS REMITAN

La sangre viciada origina

los mayores trastornos

El "Depurativo Revenga"

(Solución iodurada arsenical)

Cura el Artrismo, Gota, Reuma

Venta en las principales Farmacias

Gran Farmacia de San Fernando

Mesón de Paredes, 45--Teléfono 75.800

Específicos y aguas minerales de todas clases.-Despacho de fórmulas empleando para su confección productos químicamente puros de las mejores marcas del mundo.-Garantizamos dosificación y preparación exactamente ajustada a la prescripción médica

Servicio a domicilio

Mesón de Paredes, 45--Teléfono, 75.800

Gran Farmacia de San Fernando